

**DECLARACIÓN  
DE LA CONGREGACIÓN  
CISTERCIENSE  
DE LA CORONA DE ARAGÓN  
SOBRE LA RELACIÓN  
DE LOS MONASTERIOS  
CON EL ENTORNO NATURAL**

**2009**

## ***Abreviaturas***

- CC Constituciones de Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón
- RB Regla de san Benito
- PC Decreto del Concilio Vaticano II, *Perfectae Caritatis*

## Preámbulo

§1. La Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón es una Congregación monástica según el derecho universal de la Iglesia Católica y las Constituciones de la Orden Cisterciense y reviste la figura de persona jurídica colegial, cosa que le permite poseer y vindicar derechos y bienes propios (CC, Art 1, §1). Actualmente está formada por los monasterios de monjes de la Abadía de Santa María de Poblet, el Abad de la cual es el Presidente nato de la Congregación, y el Priorato conventual de Santa María de Solius, y por los monasterios de monjas de Vallbona y de Valldonzella de Barcelona.

§2. La Congregación de la Corona de Aragón fue erigida por medio del breve *Pastoralis officii* del día 19 de abril de 1616 por el Papa Pablo V y reasumió –después de la supresión de los monasterios de monjes del año 1835 por parte de la autoridad civil– el ejercicio de los derechos y deberes de una Congregación monástica de acuerdo con las Constituciones de la Orden, el día 16 de julio del año 1987<sup>1</sup>.

§3. Entre las finalidades que las Constituciones otorgan a la Congregación de la Corona de Aragón hay las siguientes (CC, Art 3):

- a) promover que la vida cisterciense florezca abundantemente en nuestra Congregación y se renueve continuamente;
- b) que la observancia regular se guarde mejor;
- c) que se puedan prestar más prontamente los auxilios mutuos de la caridad en las necesidades;
- d) que se superen con éxito los obstáculos que se oponen a la vida de la Congregación y de los monasterios;
- e) que sea más seguro y más fácil llevar a cabo las tareas que la Iglesia pide a la Congregación;
- f) procurar de una manera especial que, al ayudarse mutuamente los monasterios, consigan poder trabajar con más fruto en la cura de almas.

§4. Las normas según las cuales se rige la vida en nuestra Congregación son:

- a) la regla suprema de nuestra vida, es decir, el seguimiento de Cristo que propone el Evangelio (PC, 2, a), y el Magisterio de la Iglesia;

---

<sup>1</sup> Sínodo de Stams, 14-16 de julio de 1987, decisión IX.

b) la Regla de san Benito, interpretada de acuerdo con la «Declaración del Capítulo general sobre los principales elementos de la vida cisterciense actual» y según las Constituciones de la Congregación;

c) las Constituciones de la Orden Cisterciense y las Constituciones de la Congregación;

d) las Decisiones del Capítulo general de la Orden, de acuerdo con las Constituciones de la Orden;

e) las Decisiones del Capítulo de la Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón, ya sean decretos, preceptos o advertencias;

f) las costumbres legítimas de la Congregación;

g) nuestros privilegios, que compartimos con las otras Congregaciones cistercienses (CC, Art 4).

## **Primera Parte**

### ***Fundamentos de la fe cristiana***

§5. Nuestra fe nos enseña que Dios creó el mundo y lo hizo bueno de verdad. El libro del Génesis, diciéndonos que Dios creó el cielo y la tierra, el agua y el sol, las plantas y todos los animales, nos enseña, con su lenguaje propio, que todo ha salido de las manos de Dios y que todo depende de él. De este modo el Génesis no nos dice cómo han llegado a ser las cosas, a través de qué caminos han venido a la existencia, sino que establece la unidad fundamental de todas las cosas, su bondad natural y la providencia de Dios hacia todas ellas.

§6. Creemos también que Dios creó el hombre y la mujer a su imagen y semejanza. Al mismo tiempo les dio la tierra para vivir, con el mandato de crecer, multiplicarse y custodiar la tierra.

La Creación simbólica del hombre y la mujer a partir del barro indica nuestra interrelación con todas las otras criaturas. El hecho de ser imagen y semejanza de Dios, privilegio único entre los seres naturales, nos coloca entre estos para cuidarlos. La custodia de la tierra no es nunca un dominio expoliador e irrespetuoso de la naturaleza, sino su administración responsable o, dicho en lenguaje reciente, su aprovechamiento sostenible basado en el respeto a la biodiversidad, en el justo reparto de los recursos naturales y en la responsabilidad hacia las necesidades de la vida de la generación presente y de las futuras.

§7. A pesar de esta vocación primigenia a la conservación de la armonía entre Dios y el hombre y la mujer, entre estos últimos, y también entre ellos y la naturaleza, que nos vino con el mismo don de la vida, el hombre y la mujer rompieron esta armonía pretendiendo hacerse como Dios. La irrupción del pecado y del mal en la obra de la Creación tiene y ha tenido consecuencias devastadoras para la entera Creación: ha roto todos los lazos que favorecían la armonía y ha permitido que entrara en el mundo la violencia, la destrucción y la muerte. Desde entonces, la relación del hombre y la mujer con la naturaleza ha cambiado radicalmente: el jardín que era y que los sostenía se ha convertido en causa de sudor y de sufrimiento, de escasez y de fatiga; por otro lado, el señorío se ha convertido la mayoría de las veces en un expolio irrespetuoso e injusto, y desgraciadamente cada vez más intenso, de los recursos naturales. De la armonía entre ambos, se ha pasado a la subyugación de la naturaleza.

§8. Dios, a pesar de haber expulsado el hombre y la mujer del paraíso, no los ha abandonado del todo y, en el tiempo convenido desde toda la eternidad por su sabiduría inescrutable, ha enviado al mundo su Hijo Único para llevar a cabo la obra de la reconciliación del mundo. Cristo, en efecto, ha predicado la conversión y ha traído a los hombres y mujeres la salvación que los regenera y los renueva, haciéndolos capaces de vivir una renovada relación entre ellos, en su Iglesia, y de restaurar la primitiva armonía establecida con la Creación misma. Los cristianos, fieles seguidores e imitadores de Cristo, estamos urgidos firmemente a continuar esta obra de reconciliación en todos los tiempos de la historia y en medio de todos los pueblos y de todas las tierras.

### ***Fundamentos de la tradición monástica: Regla de san Benito y tradición cisterciense***

§9. Entre los cristianos de todos tiempos, las comunidades monásticas han destacado por su deseo de buscar la armonía perdida y la unidad de su vida en el seguimiento del Señor. Esta armonía y esta unidad de la propia vida, cuando se trabajan, se extienden como olas en un estanque hacia los otros hermanos y hacia todas las criaturas, de forma que los monasterios acostumbran a ser cobijos de paz, de serenidad y de belleza.

§10. El seguimiento de Cristo en el monasterio se concreta en la profesión solemne según la Regla de san Benito –marco teórico según el cual se desarrolla la vida de una comunidad monástica–, a través de la cual el monje promete vivir como tal, estabilidad en el monasterio y, finalmente, obediencia al abad. Gracias a estos rasgos definidores, esta profesión hace arraigar el monje en un determinado lugar y en una determinada comunidad de forma que, así, se ponen las bases para poder vivir en aquella armonía y unidad de vida de que se hablaba más arriba. La vida monástica está, pues, fuertemente preparada para poder vivir armónicamente con el entorno que la circunda.

§11. La estabilidad en el monasterio es garantizada por la clausura, que no aleja del mundo, sino que pretende ofrecer el marco necesario para centrar el monje en la propia vocación. Por esta razón, encontramos escrito en la Regla de san Benito lo que sigue: «El monasterio, si es posible, se tiene que establecer de tal manera que todas las cosas necesarias, es decir, el agua, el molino, el horno, el huerto y los diversos oficios, se ejerzan en el

interior del monasterio, para que los monjes no tengan necesidad de correr por fuera, porque no conviene de ninguna manera a sus almas»<sup>2</sup>. Este principio de autarquía monástica es la fuente de una vida en armonía con la naturaleza y de lo que hoy llamaríamos una forma de vida sostenible.

§12. Los monjes de Molesme, Roberto (1028?-1111), Alberico (?-1109) y Esteban (1060?-1134), fieles a esta tradición –las indicaciones de los capítulos generales de los inicios sugerían que los monasterios no se construyeran ni en ciudades ni en castillos ni en villas<sup>3</sup>, para encontrar la soledad necesaria que el trabajo de la oración requería–, en el paso del siglo XI al XII, inician en Cîteaux (Cister), que ellos denominan el Nuevo Monasterio, una experiencia monástica diferente, esencialmente benedictina, que, con el tiempo, no demasiado tarde, se estructurará y llegará a ser una orden monástica muy bien organizada.

Los iniciadores de la aventura cisterciense se propusieron solamente vivir con más radicalismo la Regla de san Benito prescindiendo de las inevitables adherencias que el tiempo había ido depositando en su práctica concreta, adherencias que, básicamente, podríamos concretar así: una exagerada tendencia a la prolijidad y a la solemnidad en la celebración del sobrio *cursus* litúrgico benedictino, y también una exagerada tendencia al lujo y a la intromisión en los asuntos de la vida mundana. Roberto, Alberico y Esteban quisieron, simplemente, reencontrar y asegurar unas condiciones en las cuales fuera posible vivir más a fondo el ideario de la Regla benedictina, esto es, la búsqueda de Dios en una vida de comunidad ritmada por la plegaria, la lectura y el trabajo.

§13. Los valores espirituales de las comunidades cistercienses tales como la interiorización, la sobriedad y la simplicidad, han forjado un estilo particular de vivir, con una cultura, un arte y una arquitectura verdaderos y propios. Tal y cómo se ha dicho: «Los monjes blancos, en vez de aspirar a hacer una síntesis entre la realidad terrenal y la realidad de la fe, optaron decididamente por abandonar el mundo. Pero como que eran mortales, tuvieron que llevarse algo de este mundo. Reducir este algo, convertirlo en casi nada, y después desprenderse de él para darse a Dios, he aquí lo que ellos querían. ¿Cuántos, de entre ellos, lo consiguieron? De esta voluntad heroica nació su arquitectura, una de las más extraordinarias que el mundo haya conocido»<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> RB 66, 6-7.

<sup>3</sup> *Consuetudines II, Instituta Generalis Capituli I*, en J. M. CANIVEZ, *Statuta Capitulum Ordinis Cisterciensis ab anno 1116 ad annum 1786*, Louvain 1933, 1 (13) 1134.

<sup>4</sup> FRÉDÉRIC VAN DER MEER, *Atlas de l'Orde Cisterciens*, 1965.

§14. Forma parte también de la cultura y la espiritualidad cistercienses la convicción profunda de que los bosques, los pastos, las tierras de cultivo, el agua, los humedales, y, en general, toda la Creación, son un don de Dios que hay que poder transmitir a las generaciones futuras en las mejores condiciones posibles —o, cuando menos, igual como se recibieron y nunca peor.

§15. Por esto, las comunidades cistercienses se hicieron presentes en muchas de los valles despoblados de la Europa Occidental de entonces, desarrollando una gestión forestal que les permitió transformar los bosques en tierras de cultivo o pastos, o aprovecharlos para conseguir madera para la construcción o leña, pero sin destruir los ecosistemas, sino preservando su futuro. Además, la vida autárquica que promueve el capítulo 66 de la Regla de san Benito, y que ha sido el punto concreto de inspiración en base del cual tantas generaciones monásticas han trabajado para hacer de sus monasterios un lugar bello y digno donde habitar, impuso a los monjes blancos la búsqueda sistemática de zonas amables y bien irrigadas en el fondo de los valles, puesto que el agua abundante condicionaba la posibilidad de un aprovechamiento directo y efectivo. Por esto, a lo largo del tiempo, desde los monasterios cistercienses se han desarrollado unas prácticas forestales, agrarias y ganaderas de la manera más eficiente y sostenible a la vez, llegando a ser así pioneros en este campo en la Europa Occidental.

§16. Otro elemento central de la espiritualidad y la cultura cistercienses es la hospitalidad, gracias a la cual muchas personas participan de nuestro estilo de vida y conviven con nosotros desde las hospederías de los monasterios, enriqueciéndonos con su presencia y enriqueciéndose ellas con nuestra espiritualidad. Son los puntos de contacto más directo que tenemos con el mundo exterior, y pueden constituir un potencial importante a la hora de expandir nuestros principios y nuestra manera de vivir hacia afuera de la clausura, también en relación con los retos medioambientales.

### ***Problemas actuales***

§16. Los expertos nos aseguran que actualmente vivimos inmersos en una crisis ecológica que afecta al mundo entero, potenciada por un cambio climático global, y acompañada del exterminio de innumerables especies, sin hablar de la crisis que, a escala humana, supone la extinción de pueblos

y culturas indígenas, o el aumento de la pobreza y del hambre en todo el mundo.

§17. El año 1992, durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro —el encuentro más grande e importante de la historia para debatir el alcance de la crisis ecológica del mundo—, la comunidad científica internacional lanzó un manifiesto, firmado por cerca de dos millares de científicos de primera línea, entre los cuales se contaba la práctica totalidad de premios Nobel de ciencias, así como los presidentes de los centros científicos más prestigiosos del mundo, con el título solemne de *Aviso a la humanidad*. En este manifiesto se advierte entre otras cosas que: «los seres humanos y el mundo natural se encuentran en una carrera abocada a la colisión. Las actividades humanas infligen daños severos y a menudo irreversibles al medio ambiente y a recursos de importancia capital. Si no se modifican, muchas prácticas actuales crean un grave riesgo para el futuro que deseamos (...) y pueden llegar a alterar el mundo de los seres vivos hasta un punto que sea incapaz de mantener la vida en la forma que hoy la conocemos. Urgen cambios fundamentales si queremos evitar la colisión que nuestra carrera actual producirá (...). Hace falta un gran cambio en nuestra manera de administrar la Tierra y la vida si queremos evitar una inmensa miseria humana y que nuestro hogar global en este planeta no sea irreparablemente mutilado»<sup>5</sup>.

§18. La segunda Cumbre de la Tierra, realizada a Johannesburgo diez años más tarde, constató que ninguna de las principales tendencias negativas que en la Cumbre anterior se había convenido combatir, por medio de varias convenciones, tratados y protocolos, había mejorado. El mundo de 2002 tenía más gente que moría de hambre, más guerras, más desigualdades entre ricos y pobres, más desiertos, más contaminación, más cambio climático, y el ritmo de exterminio de especies no sólo no había menguado sino que había aumentado. El mundo era más insostenible que diez años antes.

§19. Además, fue a mediados de la década de 1990 cuando, por primera vez en la historia, la humanidad superó la capacidad de carga del Planeta, de forma que ya consumía más de lo que la biosfera podía producir. Esto quiere decir que, mientras no cambien de signo las tendencias insostenibles de crecimiento y consumo, toda la humanidad, en conjunto, es cada vez más pobre, y el mundo natural se degradada inexorablemente. Y como que

---

<sup>5</sup> KENDALL, H. ET ALT, *Aviso de los científicos del mundo a la humanidad*, 1992, introducción y aviso.

este empobrecimiento no afecta a los países ricos, que cada vez acumulan más riqueza material, estas tendencias hunden en la miseria más abyecta una proporción creciente de la humanidad, de hermanos nuestros, que nacen sin el más elemental de los derechos: el de subsistir con dignidad.

§20. La envergadura y la complejidad de los problemas medioambientales globales es tan grande que puede abrumar, hacer caer en la parálisis del fatalismo o la desesperanza, hasta el punto que, a veces, se llega a olvidar que no se trata de fatalidades cósmicas, sino de resultados de acciones humanas, de efectos acumulativos de una multitud de acciones, muchas de ellas inconscientes, ignorantes e irresponsables, ciertamente, pero obras humanas, al fin y al cabo. Para hacerles frente, pues, parece que es indispensable no quedarse en los fenómenos que los conforman, sino comprender sus causas.

§21. Una crisis de magnitud planetaria como esta tiene que tener, necesariamente, causas múltiples, de gran entidad y alcance, que se han analizado desde varias perspectivas: científica, filosófica y también religiosa o espiritual. Han sido muchos y muy destacados los científicos, ecólogos, economistas, sociólogos y también los filósofos y teólogos, de todas las culturas y religiones, que han dilucidado las razones, cada cual aproximándose desde el ámbito que más domina. En lo que todos coinciden es en que las raíces de la crisis ambiental global son muy hondas, puesto que configuran la base de la cosmovisión moderna que la ha generado. Ciertamente que hay causas económicas, políticas o sociales, pero para todas las personas religiosas, que consideramos que existe una jerarquía de niveles de realidad, a la cual corresponde una jerarquía de valores, las causas más determinantes las encontraremos a nivel espiritual.

§22. El análisis del origen geográfico de la crisis ecológica muestra su estrecha vinculación con la industrialización, y, por lo tanto, su origen indiscutiblemente europeo. Más concretamente, de la Europa central y nordoccidental. Es decir, de países tradicionalmente cristianos, donde el antropocentrismo renacentista y el impacto del positivismo habían debilitado la religión, hasta el punto de que se produjo una gradual desacralización del cosmos, que se presentaba por primera vez a los hombres como un espacio vacío de presencias celestiales, sin ninguna significación religiosa. Estas circunstancias, aquí sólo apuntadas, permitieron el desarrollo de dos revoluciones estrechamente ligadas en Europa, durante los siglos XVII y XVIII: la científica y la industrial.

Fueron justamente las dinámicas impulsadas por ambas revoluciones, las que desencadenaron, primero en Europa, y después en sus colonias y, finalmente, a lo largo del siglo XX, a escala global, a medida que se ha ido occidentalizando todo el mundo, este conjunto de procesos planetarios exponenciales, sin precedentes históricos, cuyo efecto sinérgico ha desencadenado la crisis ambiental global, es decir, los aumentos exponenciales de población, de consumo de recursos naturales, tan renovables como no renovables, de expansión de desiertos, de aumento de contaminación en el aire y en las aguas continentales y marinas, de exterminio de especies, de destrucción de ecosistemas, de agotamiento de pesquerías ...

§23. Los países ricos, donde se encuentran nuestros monasterios, hemos desarrollado una gran habilidad para importar recursos naturales o manufacturas de bajo coste procedentes de los países pobres, a la vez que les exportamos tanto residuos como industrias contaminantes, es decir, impactos negativos. Esta deuda ecológica la pagan, en parte, nuestros contemporáneos en los países empobrecidos, y el resto irá a cargo de nuestros descendientes y de los suyos, sobre todo de los suyos, que heredarán un mundo más expoliado, contaminado y degradado que el que recibió nuestra generación.

§24. La principal causa de la crisis ecológica mundial es el estilo de vida consumista que hemos adoptado las sociedades más ricas, que nos negamos a parar y tomar conciencia de sus consecuencias, empujados por una publicidad acaparadora que, con unos medios y recursos de extraordinaria potencia y eficacia, transmite unos mensajes persuasivos, a veces subliminalmente, otras veces de forma más descarada, vinculados siempre a una batería de contravalores; es decir, de valores diametralmente opuestos no sólo a las virtudes cristianas, sino a los valores esenciales que habían dado sentido a la vida de toda la humanidad.

§25. Los principales responsables de la crisis ecológica global no son los países que eufemísticamente denominamos del tercer mundo, o en vías de desarrollo, a pesar de que es allá donde se concentran los principales incrementos de población, sino nosotros, los países ricos, donde menos del 20% de la humanidad consume en torno al 80% de los recursos naturales que nos ofrece el mundo. Porque, a diferencia de los pobres que, a veces, se ven obligados a malograr recursos naturales para poder sobrevivir, las sociedades opulentas como la nuestra lo hacen, en cambio, para mantener y multiplicar lujos y deseos superfluos.

## **Respuesta del Magisterio**

§ 26. Últimamente, también el Magisterio de la Iglesia ha manifestado su palabra sobre los graves problemas medioambientales. El *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, en su capítulo 10, recoge las principales intervenciones del Magisterio en la materia, fundamentándolas en la revelación bíblica, articulando la relación del hombre con el universo de las cosas, informando de la actual crisis que afecta esta última relación y apelando a la responsabilidad común. Creemos que este capítulo es bastante importante como para anexarlo integralmente en esta Declaración. Sin embargo, nos parece oportuno destacar aquí sus afirmaciones principales, haciéndolas nuestras:

a) La Biblia indica los criterios morales fundamentales para hacer frente a los problemas medioambientales: la persona humana, hecha a imagen y semejanza de Dios Creador, ha sido colocada por encima de todas las otras criaturas terrenas, de las cuales tiene que usar cuidándolas de manera responsable.

b) La doctrina social de la Iglesia pide tener presente, en relación con los problemas medioambientales, dos exigencias fundamentales: no reducir utilitarísticamente la naturaleza a mero objeto de manipulación ni absolutizarla, sobreponiéndola a la dignidad de la persona humana.

c) Los problemas medioambientales actuales involucran todo el planeta, razón por la cual la tutela del medio ambiente es un reto para toda la humanidad. El Magisterio considera el medio ambiente como un bien colectivo cuya tutela es un deber común y universal.

d) Ante los problemas medioambientales hay que hacer valer la primacía de la ética por encima de la técnica, salvaguardando siempre la dignidad del ser humano.

e) El Magisterio invita a ver en la naturaleza un don de Dios y no una realidad sagrada en si misma; un don que Dios confía a la inteligencia humana y a su responsabilidad moral.

f) Los problemas medioambientales evidencian la necesidad de armonizar las políticas de desarrollo con las políticas ambientales, a nivel nacional e internacional.

g) Los problemas medioambientales nos invitan a trabajar activamente por el desarrollo integral y solidario de las regiones más pobres del planeta.

h) La protección del medio ambiente pide la colaboración internacional, mediante acuerdos sancionados por el derecho universal y con una traducción adecuada a nivel jurídico.

i) Los problemas medioambientales piden un cambio de mentalidad efectivo que induzca a adoptar un nuevo estilo de vida.

j) Los problemas medioambientales piden, finalmente, una respuesta espiritual inspirada en la profunda convicción que la Creación es un don que Dios ha dejado en nuestras manos para que hagamos uso de él con amoroso cuidado. El hombre, ante la Creación, tiene que descubrir la gratuidad y ser capaz de reconocer el misterio que la sostiene.

§27. Posteriormente a la publicación de este compendio en el año 2004, el Magisterio del Papa Benedicto XVI ha continuado instruyendo los fieles sobre este punto de vital importancia. Por ejemplo, en su visita a Loreto el 2 de septiembre de 2007, decía: «Seguir a Cristo, queridos jóvenes, implica además un esfuerzo constante por contribuir a la edificación de una sociedad más justa y solidaria, donde todos puedan gozar de los bienes de la tierra. Sé que muchos de vosotros os dedicáis con generosidad a testimoniar vuestra fe en varios ámbitos sociales, colaborando en el voluntariado, trabajando por la promoción del bien común, de la paz y de la justicia en cada comunidad. Uno de los campos en los que parece urgente actuar es, sin duda, el de la conservación de la creación. A las nuevas generaciones está encomendado el futuro del planeta, en el que son evidentes los signos de un desarrollo que no siempre ha sabido tutelar los delicados equilibrios de la naturaleza. Antes de que sea demasiado tarde, es preciso tomar medidas valientes, que puedan restablecer una fuerte alianza entre el hombre y la tierra. Es necesario un "sí" decisivo a la tutela de la creación y un compromiso fuerte para invertir las tendencias que pueden llevar a situaciones de degradación irreversible». En el mensaje al Patriarca Ecuménico de Constantinopla del día 7 de septiembre de 2007, con ocasión de la apertura del VII simposio sobre *Religión, ciencia y medio ambiente*, el Papa recordaba las palabras que figuran en el Mensaje del día mundial de la Paz de 2007: «La conservación del medio ambiente, la promoción del desarrollo sostenible y la atención particular al cambio climático son cuestiones que preocupan mucho a toda la familia humana. Ninguna nación o sector comercial puede ignorar las implicaciones éticas presentes en todo desarrollo económico y social. La investigación científica demuestra cada vez con más claridad que el impacto de la actividad humana en cualquier lugar o región puede tener efectos sobre todo el mundo. Las consecuencias del descuido del medio ambiente no se limitan a la región inmediata o a un pueblo, porque dañan siempre la convivencia humana, y así traicionan la dignidad humana y violan los derechos de los ciudadanos, que desean vivir en un ambiente seguro».

§28. También querríamos hacer nuestras las reflexiones que encontramos en el documento final de la Asamblea plenaria del año 2006 del Consejo Pontificio por la Cultura, el órgano de la Santa Sede encargado del diálogo entre la fe y la cultura moderna, titulado *La Via pulchritudinis, Cammino privilegiato di evangelizzazione e di dialogo*<sup>6</sup>, que enfatizan la importancia de los múltiples valores espirituales e intangibles asociados a la naturaleza y a la Creación, cuando dice: «Con todo, son muchos los hombres y las mujeres que ven la naturaleza y el cosmos sólo en su materialidad visible, un universo mudo, cuyo destino sería únicamente obedecer las frías e inmutables leyes físicas, sin evocar ninguna otra belleza, mucho menos un Creador. En una cultura en la cual el cientificismo impone los límites de su poder de observación hasta hacer de él el criterio exclusivo de conocimiento, el cosmos se ve reducido a un simple depósito gigantesco del cual el hombre extrae a gusto todo aquello que quiere, hasta agotarlo, en función de sus necesidades crecientes y desmesuradas.

»El Libro de la Sabiduría ya pone en guardia contra esta miopía que san Pablo denuncia como pecado de orgullo y presunción (Rm 1, 20-23). Por otro lado, la Creación no es muda: los fenómenos naturales extraordinarios, a veces trágicos, que se registran estos últimos años y los desastres ecológicos que se multiplican sin tregua apelan a una nueva comprensión de la naturaleza, de sus leyes, de su armonía. Para muchos de nuestros contemporáneos, cada vez resulta más claro que no se puede manipular la naturaleza sin respeto.

»Con todo, la naturaleza no puede ser un absoluto, menos aún un ídolo, como pasa en algunos grupos neo-paganos: su valor no puede sobrepasar la dignidad del hombre llamado a ser su guardián.

»Una atención especial a la naturaleza ayuda a descubrir el reflejo de la belleza de Dios. Por esto, es urgente promover una mayor atención hacia la Creación y su belleza en la formación humana y cristiana, evitando reducirla a simple ecologismo o aún a una visión panteísta. Algunos movimientos (...) ayudan a los jóvenes a descubrir el proyecto creador de Dios desvelando los sentimientos vinculados al asombro, a la adoración y a la acción de gracias. Se tendrá que prestar atención a destacar la doble dimensión de la escucha: escucha de la Creación, que narra la gloria de Dios y escucha de Dios, que nos habla a través de su Creación y se vuelve accesible a la razón, según la enseñanza del Concilio Vaticano I.

»La catequesis, en su esfuerzo de formación de los niños y jóvenes, puede servirse con provecho de una pedagogía desarrollada a partir de la

---

<sup>6</sup> Consejo Pontificio por la Cultura, Asamblea plenaria, 27-28 marzo 2006. [http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/cultr/documents/rc\\_pc\\_cultr\\_doc\\_20060327\\_penary-assembly\\_final-document\\_it.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/cultr/documents/rc_pc_cultr_doc_20060327_penary-assembly_final-document_it.html)

observación de la belleza de la naturaleza y de las actitudes humanas fundamentales ligadas a aquella: silencio, escucha, admiración, interiorización, paciencia en la espera, descubrimiento de la armonía, respeto del equilibrio natural, sentido de la gratuidad, adoración y contemplación».

## Segunda Parte

§29. Conscientes, pues, de nuestra capacidad jurídica, de las finalidades de nuestra Congregación, de las normas fundamentales según las cuales se rige nuestra vida; conscientes de las enseñanzas de la Sagrada Escritura, del Magisterio y de nuestra tradición monástica; conscientes de la urgencia de los problemas medioambientales que padece la Tierra y que pueden afectar gravemente la supervivencia de la humanidad en la Tierra y causar la destrucción de este don divino, nos proponemos fundamentalmente establecer en nuestras vidas de monjes y monjas, y en nuestros monasterios, una reconversión ecológica, energética y de recursos para paliar en la medida de nuestras posibilidades los impactos negativos que pueden causar nuestros monasterios, y asentar las bases para una mejor forma de vida de las futuras generaciones de monjes y monjas. Esta reconversión se tiene que desplegar y manifestar en los siguientes puntos:

### ***El aire***

§30. Leemos en el solemne *Aviso a la humanidad* que la comunidad científica nos dirigió el año 1992 que: «el agotamiento del ozono estratosférico nos amenaza con un incremento de radiaciones ultravioletas en la superficie terrestre, lo cual puede ser perjudicial o letal para muchas formas vivientes. La contaminación atmosférica superficial y la precipitación ácida ya causan grandes perjuicios a la sociedad, los bosques y los cultivos»<sup>7</sup>.

§31. Sin el aire el ser humano no puede respirar y sin respirar no puede vivir. Los signos de contaminación atmosférica también han llegado a nuestros monasterios. Por esto nos proponemos de disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases contaminantes, evitando en la medida de lo posible la combustión de gasóleo y derivados del petróleo, o el uso de los aerosoles perjudiciales para la capa de ozono. En la medida de lo posible, reduciremos nuestros desplazamientos en automóviles, mirando de agrupar al máximo las salidas motorizadas y utilizar los medios públicos de transporte. También nos esforzaremos en disminuir los efectos negativos que se deriven para la atmósfera cuando, bajo nuestra responsabilidad directa o indirecta, se apliquen tratamientos sanitarios en nuestros campos,

---

<sup>7</sup> KENDALL, H. ET ALT, *Aviso de los científicos del mundo a la humanidad*, 1992, la atmósfera.

mirando que esta acción, si hay que hacerla, se haga siguiendo criterios ecológicos.

§32. Los monasterios son lugares de tranquilidad y de paz, lugares donde la búsqueda de Dios necesita el silencio. Por esto, también nos proponemos luchar contra la contaminación acústica y lumínica que a menudo acompaña la vida de los hombres y mujeres de hoy. Consideramos que esto también tiene que ser la norma que prevalezca en los entornos y la proximidad de los monasterios, incluso en ámbitos urbanos.

### ***El agua***

§33. Leemos también en el solemne *Aviso a la humanidad* del que se habla más arriba: «la explotación imprudente de los recursos de agua subterránea agotable pone en peligro la producción de alimentos y otros sistemas humanos esenciales. Las fuertes demandas de las aguas superficiales del mundo han causado graves restricciones en ochenta países que acogen el cuarenta por ciento de la población mundial. La contaminación de los ríos, de los lagos y de las aguas subterráneas todavía limita más los recursos disponibles. La presión destructiva en los océanos es severa, particularmente en las regiones costeras que producen la mayoría de la pesca mundial. Las capturas marinas totales superan actualmente el nivel estimado de explotación máxima sostenible. Algunas pesquerías ya han mostrado signos de colapso. Ríos que arrastran grandes cargas de suelos erosionados hacia los mares, también arrastran residuos industriales, urbanos, agrícolas y ganaderos, algunos de los cuales son tóxicos»<sup>8</sup>.

§34. Descubrimos en nuestra tradición cisterciense que las fundaciones de monasterios se hicieron en zonas cultivables, cercanas a cursos hídricos que pudieran ser aprovechados, para destinar el agua a tres tipos de usos: domésticos, litúrgicos y productivos. El agua de los canales tenía que servir para mover las muelas de los molinos de harina y de aceite, el martillo de la forja, permitir a los monjes lavarse después del trabajo, evacuar las letrinas y los desechos de la cocina e, incluso, alimentar los viveros de peces, que solían ser un componente básico de la dieta monástica; además de servir para bendecir la casa. Hacía falta, además, encontrar una fuente de agua pura para beber. El primer asentamiento de un monasterio era provisional, esperando encontrar una respuesta satisfactoria a las necesidades

---

<sup>8</sup> KENDALL, H. ET ALT, *Aviso de los científicos del mundo a la humanidad*, 1992, recursos acuáticos y océanos.

hidráulicas. La amplitud del valle donde tenía que ir el monasterio, la orientación del río y la cantidad y la velocidad del agua eran elementos de primera importancia, puesto que, si bien no se puede vivir sin agua, tampoco se puede vivir sometido a inundaciones constantes debido a las crecidas periódicas del río. Una vez comprobada la zona, se construía en el lugar definitivo, se buscaba uno más apto o bien empezaba toda una obra de ingeniería hidráulica con la construcción de canales para conducir el agua a las dependencias monásticas, con presas y esclusas que regularan las crecidas de ríos y torrentes o bien que permitieran almacenar agua suficiente para la vida en el monasterio y, finalmente, con canales de evacuación. La gestión del agua fue, pues, uno de los condicionantes más importantes a la hora de planificar los monasterios. El agua y la vida monástica cisterciense formaron un connubio tan estrecho que incluso este elemento entró en la toponimia de muchas de sus abadías.

§35. El agua dulce de calidad se ha convertido últimamente en un recurso vital escaso: la escasez de lluvias y la contaminación lo hacen valorar cada vez más. Por esto nos proponemos mejorar nuestra relación con el agua, mirando de reducir el consumo doméstico, construir depósitos para recoger las aguas pluviales que abastezcan el riego de campos y jardines, reciclar las llamadas aguas grises con minidepuradoras o sistemas de lagunaje, etc. Nos proponemos también evitar al máximo la contaminación del agua superficial y subterránea de nuestro entorno causada por el uso de detergentes y productos de limpieza no ecológicos, o por prácticas agrícolas agresivas.

### ***La tierra, los cultivos, el comercio y los residuos***

§36. La comunidad científica nos advierte aun que «la pérdida de productividad del suelo, que está causando el abandono de extensas áreas, es un subproducto generalizado de las prácticas agrícolas y ganaderas actuales. Desde el 1945, un once por ciento de la superficie con vegetación de la Tierra ha sido degradada (lo cual equivale a una extensión superior a la superficie de la China y la India juntas) y la producción de alimentos por habitante está menguando en muchas partes del mundo»<sup>9</sup>.

§37. Sabemos que nuestros primeros padres en el monaquismo se dedicaron principalmente a la organización de las tierras agrícolas de sus dominios, estableciendo parcelas de cultivo bien diseñadas, plantando y

---

<sup>9</sup> KENDALL, H. ET ALT, *Aviso de los científicos del mundo a la humanidad*, 1992, suelos.

recogiendo las cosechas posteriormente. Las comunidades monásticas trabajaron las tierras con animales e instrumentos manuales. Entraba dentro de sus prioridades el cultivo del número más grande posible de tierras baldías y el saneamiento de las encharcadas y pantanosas, que eran fuente de numerosas epidemias.

§38. A pesar de que hoy en día la procedencia de los monjes y monjas de nuestra Congregación es mayoritariamente de ámbito urbano, con un gran desconocimiento del campo, sentimos la necesidad de volver a cultivar, cuando menos parcialmente, la tierra que tienen nuestros monasterios, cosa que nos proponemos hacer siguiendo criterios ecológicos. Este cambio, además de acercarnos a la belleza de los ciclos de la naturaleza, tiene que repercutir tanto en una mejor fuente de alimentación para nosotros y nuestros huéspedes como, también, en la racionalización y la minimización del impacto de nuestras compras.

§39. Algunos monasterios de nuestra Congregación suelen estar en estado casi permanente de reconstrucción y obras. A veces, estas obras suponen movimientos de tierras: es por eso que nos comprometemos de ahora en adelante a reservar toda la capa de suelo fértil que se extrae en los movimientos de tierras para usos agrarios o de jardinería.

§40. En relación con los ciclos de la naturaleza, nos comprometemos a organizar la recogida selectiva de residuos con el objetivo de minimizar los residuos no orgánicos y compostar la fracción orgánica, para usarla como abono en los jardines y huertos. Y somos conscientes que, para reducir la fracción de residuos no orgánicos, tenemos que fijarnos en una de las principales fuentes generadoras: la compra de productos, procurando prescindir de embalajes y envoltorios innecesarios, pero también, y sobre todo, tomando conciencia de todo el ciclo de vida de los bienes adquiridos, para que contribuyamos, al máximo de nuestras posibilidades, a fomentar el comercio justo y responsable. Igualmente, nos esforzaremos para hacer que los productos que salgan de nuestros monasterios (postales, recuerdos, alimentos, etc.) sigan estos criterios de consumo consciente.

### ***Los bosques y la biodiversidad***

§41. Podemos todavía leer al *Aviso a la humanidad*: «Las selvas tropicales igual que otros bosques tropicales más secos, y los bosques templados están siendo rápidamente destruidos. Si continúa el ritmo actual,

algunos tipos de selvas habrán desaparecido de aquí a pocos años, y la mayoría de las selvas tropicales habrán desaparecido antes del fin del siglo próximo. Y con ellas desaparecerá un gran número de especies de plantas y de animales. La pérdida irreversible de especies, que puede llegar ya, hacia el año 2100, a un tercio de todas las especies que viven hoy en día, es particularmente grave. Estamos perdiendo su potencial de facilitar medicinas y otros beneficios, y también la aportación que la diversidad genética da a la fuerza de los sistemas biológicos del mundo y a la asombrosa belleza de la Tierra. Mucho de este daño es irreversible en una escala de siglos o de manera permanente»<sup>10</sup>.

§42. Sabemos que nuestros antepasados trataron los bosques que los circundaban como una gran fuente de riqueza que se tenía, pero, que tratar con cuidado para que sirviera a las futuras generaciones. Del bosque, sacaban la mayoría de las materias de primera necesidad para su vida y para la construcción del monasterio. De los árboles, se aprovechaba casi todo: desde la madera a las semillas y las raíces, pasando por las hojas y cortezas para hacer ungüentos y medicinas; se sacaban los frutos secos; servían para hacer papel, carbón o tinta. Los productos forestales se extraían con animales de carga, carros y carretas, que, entre otras cosas, evitaban la erosión del suelo.

§43. Actualmente, nuestros monasterios no poseen casi ningún bosque, a pesar de que algunos están rodeados de ellos. Creemos que nuestra tarea, allá donde haya las condiciones necesarias para hacerlo, es la de favorecer el diálogo con la Administración pública y con los propietarios forestales, para que los bosques de nuestro entorno sean gestionados de una forma correcta, conservadora y protectora. Nos disponemos a ofrecer nuestra ayuda, fruto de nuestra experiencia multiseccular, a las autoridades pertinentes, haciendo especial énfasis en introducir en la protección de la naturaleza los valores espirituales y culturales, simbólicos y religiosos, que desde las épocas más pretéritas la acompañan. Creemos que así podremos proteger efectivamente la calidad del paisaje rural y forestal del entorno de los monasterios, mejorando la integridad ecológica, el silencio y la belleza.

§44. En relación con este último punto, nos proponemos dar apoyo tanto como sea posible a la *Iniciativa Delos* que, nacida en el seno del Grupo de trabajo sobre valores culturales y espirituales de las áreas protegidas, de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la

---

<sup>10</sup> KENDALL, H. ET ALT, *Aviso de los científicos del mundo a la humanidad*, 1992, bosques y especies vivas.

Conservación de la Naturaleza (UICN), se esfuerza tenazmente para poner de relieve, en las políticas de protección de los espacios naturales protegidos, los valores espirituales, culturales e intangibles que los acompañan.

### ***La energía***

§45. Buena parte de los problemas ambientales y sociales actuales – desde la contaminación y el cambio climático, hasta guerras e invasiones militares– son debidos al uso generalizado de energías fósiles y contaminantes, que nuestra sociedad usa masivamente. La dependencia energética de nuestra manera de vivir es muy elevada y del todo insostenible a medio plazo. Somos conscientes de que no podemos prescindir de la energía eléctrica o calórica, pero sí de que podemos reconvertir su fuente.

§46. Por esto, la reconversión que nos proponemos hacer, en materia energética, pasa por la progresiva sustitución de las fuentes fósiles y contaminantes por otras limpias y renovables, como por ejemplo la energía solar, la eólica o la geotermia. Naturalmente, esto nos exige, en primer lugar, mejorar la eficiencia energética actual, con actuaciones como por ejemplo ajustar y mejorar los rendimientos de los actuales sistemas de calefacción o refrigeración, sustituir las bombillas de alto consumo por otras de bajo consumo o por lámparas solares, etc. A la vez nos proponemos, en la medida de nuestras posibilidades, construir instalaciones de captadores solares térmicos para calentar agua caliente y plantas fotovoltaicas que produzcan electricidad para suministrar a la red con el objetivo de generar, como mínimo, la misma cantidad de energía eléctrica que se consume, y si puede ser más mejor. También nos comprometemos a introducir sistemas energéticamente limpios en las nuevas restauraciones o edificaciones que de ahora en adelante se puedan hacer dentro de los recintos monásticos.

## Conclusiones

§47. Con esta *Declaración* nos unimos –en términos de intenciones que tendrán que concretarse en una realización práctica coherente– a la respuesta que desde el *Aviso a la humanidad* de 1992 se proponía a la pregunta «¿Cómo hay que hacer frente a los retos medioambientales?» Se respondía, primero: «Hay que poner bajo control las actividades que perjudican el medio ambiente para restaurar y proteger la integridad de los sistemas naturales de que dependemos. Por ejemplo, tenemos que pasar de los combustibles fósiles hacia otras fuentes de energía más benignas e inagotables, para cortar las emisiones de gases que provocan el efecto invernadero o la contaminación del aire y del agua. Hay que dar prioridad al desarrollo de fuentes de energía adecuadas a las necesidades del Tercer Mundo, a escala local y relativamente simples de utilizar. Hay que parar la deforestación, la degradación y la pérdida de tierras agrícolas, y también la pérdida de especies vegetales y animales terrestres y marinas»<sup>11</sup> y, en segundo lugar, «hay que gestionar más efectivamente los recursos que son cruciales para el bienestar de la humanidad. Se tiene que dar la máxima prioridad al uso eficiente de la energía, el agua y otros materiales, lo cual comporta aumentar la conservación y el reciclaje»<sup>12</sup>. De este modo, queremos estar abiertos con sencillez y humildad, en actitud de escucha, al mensaje de los signos de nuestro tiempo.

§48. Con esta *Declaración* queremos seguir fielmente el Magisterio de la Iglesia Católica, que se toma seriamente el problema medioambiental que afecta toda la Tierra, al cual da respuesta desde su fe en el Señor resucitado, Señor de la historia y Rey de todo el universo; un magisterio que puede resumirse en las palabras de la declaración conjunta sobre ética medioambiental que el año 2002 hicieron el Papa Juan Pablo II y el Patriarca Ecuménico Bartolomé I: «El problema no es solamente económico y técnico, sino también moral y espiritual. Una solución a nivel económico y técnico sólo es posible si realizamos, del modo más radical, un cambio interior de corazón, que lleve a un cambio del estilo de vida y de los modelos insostenibles de consumo y producción». (...) «No es demasiado tarde. El mundo creado por Dios posee poderes increíbles de curación. En el arco de una sola generación podemos dirigir la tierra hacia

---

<sup>11</sup> KENDALL, H. ET ALT, *Aviso de los científicos del mundo a la humanidad*, 1992, ¿Qué hay que hacer? 1.

<sup>12</sup> KENDALL, H. ET ALT, *Aviso de los científicos del mundo a la humanidad*, 1992, ¿Qué hay que hacer? 2.

el futuro de nuestros niños. Que esa generación comience ahora, con la ayuda y la bendición de Dios».

§49. Con esta *Declaración* nos hemos querido recordar, en primer lugar a nosotros mismos, que los monjes y monjas cistercienses estamos preparados –por profesión y tradición– a esta conversión del corazón a que nos invita el Magisterio y a que nos urgen los signos actuales de nuestro tiempo. Los principios de nuestra vida, según los cuales entendemos el seguimiento de Cristo, son óptimos para dirigir esta conversión. Es decir, creemos que, trabajando por esta reconversión, nos mantenemos fieles a las raíces de nuestra tradición monástica, benedictina y cisterciense, que ha tenido uno de sus pilares en la minuciosa atención que ha dedicado a los mínimos detalles tanto de la vida litúrgica, como se ve en la ordenación de los salmos, las oraciones y las lecturas que configuran el Oficio divino, como en la relación respetuosa con la tierra, el agua y el resto de la Creación. Una tradición que, en definitiva, muestra tanto respeto y reverencia hacia las cosas materiales como hacia las sagradas, como se puede ver, por ejemplo, en este fragmento de la Regla: «Que se mire todos los objetos y todos los bienes del monasterio como si fueran vasos sagrados del altar»<sup>13</sup>.

§50. Con esta *Declaración* queremos ofrecer un modelo actual, propio de hombres y de mujeres del siglo XXI, que queriendo vivir en profundidad y coherencia su fe, se proponen hacer frente de manera concreta a los problemas medioambientales de los cuales se sienten, en parte, responsables y que condicionan la vida de las futuras generaciones de habitantes de nuestro planeta. Esperamos, así, trabajar para que los futuros monjes y monjas y, en la medida del posible, todos los hombres y mujeres, vivan en un mundo mejor.

---

<sup>13</sup> RB 31, 10.